

Martes, 15 de agosto de 2006

REVISTA JUDICIAL

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 487-488-497-503-509-512 de la Cta. Cte. No. 3070186104 de BAILON CASTRO CARMEN IVONNE del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5222/aa(2)

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 546 de la Cta. Cte. No. 3048869504 de HERRERA ROMAN RAUL OSWALDO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5222/aa(3)

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 191 al 350 de la Cta. Cte. No. 3037514504 de SAENZ CABEZAS FRANCISCO XAVIER del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5222/aa(4)

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 873 de la Cta. Cte. No. 3045428704 de GOMEZ DOMINGUEZ JORGE NERI del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5222/aa(5)

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 169777 por el valor \$ 116,87 de la Cta. Cte. No. 3041167404 de MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDICUADOR HUM del Banco del

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 347 por el valor \$ 104,43 de la Cta. Cte. No. 3003354804 de BAEZ HERRERA ROSA LILIAN del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5222/aa(11)

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 634 por el valor \$ 237,76 de la Cta. Cte. No. 3255675504 de FUNDICIONES DEL ECUADOR FUNDIEC S.A. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5222/aa(12)

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 703 por el valor \$ 297,25 de la Cta. Cte. No. 3255675504 de FUNDICIONES DEL ECUADOR FUNDIEC S.A. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5222/aa(13)

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 131 al 160 de la Cta. Cte. No. 3219719504 de DI PASQUALE EVA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5222/aa(14)

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 973441 por el valor \$ 550,00 de la Cta. Cte. No. 3007945604 de VAZQUEZ

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
HERMANOS MEDINA MERCADEO Y
PUBLICIDAD CIA. LTDA.**

La compañía HERMANOS MEDINA MERCADEO Y PUBLICIDAD CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 26/Julio/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.Q.IJ.2727.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, CONSIGNACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS ELABORADOS DEL RUBRO DE LA COSMETOLOGIA...

Quito, 02 AGO. 2006

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO

AC/2049102M

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA CORPORACION INTERNACIONAL
DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.**

Se comunica al público que la compañía CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A. aumentó su capital en US\$ 30.000 (TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de junio del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°06.Q.IJ.2765 de 04 AGO. 2006.

El capital suscrito de la compañía de US\$ 430.000 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) está dividido en 430.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 04 AGO. 2006.

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO

AC/2048105M

000024